

28 ABR 2025

Fecha de  
 Elaboración: 25/04/2025

Consecutivo  
 por Área: RN/0135/2025

Subdirección Administrativa  
 Recursos Financieros

Jefe inmediato: Lic. Edgardo Morales Juárez

RUC: \_\_\_\_\_

Oficina de Representación: CHIAPAS

Área de Adscripción: RECURSOS NATURALES

|              |                  |                  |                      |
|--------------|------------------|------------------|----------------------|
| Comisionado: | <u>BERMUDEZ</u>  | <u>GUILLEN</u>   | <u>MARIO ANTONIO</u> |
|              | Apellido Paterno | Apellido Materno | Nombre (s)           |

Oficio de Comisión: PFFA/12/0861/2025

Periodo: 22 al 25 de abril 2025

Lugar: Municipios de Jiquipilas, Mazatan y Suchiate, Chiapas, Mexico

Objeto de la Comisión: realizar visitas de inspección y recorridos de vigilancia, en materia de impacto ambiental y forestal, así como ejecutar medidas de seguridad consistentes en el decomiso de ejemplares de fauna silvestre y verificación plan de reforestación; esto en los municipios de Jiquipilas, Mazatan, Cacahoatán, Tapachula y Suchiate, Chiapas, México

**Síntesis**

Se llevaron acabo visitas de inspeccion en materia de impacto ambiental y forestal, en el municipio de Jiquipilas, donde se llevo acabo la clausura de stio de extraccion de material petreo y asegurameinto de equipo consistente en generador de energia y vehiculos de diversos tipos (trascaboss, manos de chango, y volteo). por carecer con las autorizaciones correspondiente. Se realizo visita de inspeccion en materia de impacto ambiental en predio que se ubica al interior de un area natural protegida, especificamente de la Resrva de la Biosfera La Encrucijada, donde se realizo la clausura del sitio por generar obras y actividades, consistentes en zanjas, y derribo, quema de vegetacion, sin que se presentara la autorizacion correspondiente, esto en el municipio de Mazatan. y se realizo recorrido por predios para verificar cumplimiento de programa de reforestacion esto en el municipio de Suchiate.

**Conclusión:**

Se realizaron clausuras en dos predios por realizar actividades sin contar con las autorizaciones emitidas por la SEMARNAT. Asi como el aseguramiento de equipo generador de energia y diversos vehiculos. Se realizo valoracion de programa de reforestacion presentado como cumplimiento de un programa de compensacion.

**Resultados obtenidos:**

Se procedio a realizar 2 actas de inspeccion en materia de impacto ambiental, 1 acta de inspeccion forestal, asi como un informe sobre la reforestacion.

**Contribución:**

Con las visitas de inspeccion a obras y actividades en predios que no cuenten con las autorizaciones expedidas de la SEMARNAT, se frena el deterioro del medio ambiente y proceder a actividades para compensar el daño generado. Y con la valoracion de los programas de reforestacion, se pretende compensar el daño generado por acciones que dañan al medio ambiente.

Atentamente

Vo.Bo.

Mario Antonio Bermúdez Guillen

Comisionado

Lic. Edgardo Morales Juárez

Jefe Inmediato

Declaro, Bajo protesta de decir la verdad que los datos contenidos en este formato son los solicitados y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarían en caso de lo contrario.



|           |            |
|-----------|------------|
| FOLIO No. | 8514       |
| FECHA     | 30/04/2025 |

## I. UNIDAD RESPONSABLE

I.1.-CLAVE Y DENOMINACIÓN **E00 Procuraduría Federal de Protección al Ambiente**

## II. SERVIDOR PÚBLICO COMISIONADO

II.1.-NOMBRE **MARIO ANTONIO BERMUDEZ GUILLEN** II.3.-ORIGEN **México Chiapas**  
 II.2.-CARGO **ENLACE** II.4.-RFC **BEGM670827K64**

Me permito informar a usted que ha sido designado para realizar la comisión que enseguida se detalla.

## III. DATOS DE LA COMISIÓN Y ASIGNACIÓN DE VIÁTICOS

| III.1.-DESTINO                                  | III.2.-PERIODO |            | III.3.-NÚMERO DE DÍAS |                  | III.4.-CUOTA      |                  | III.5.-IMPORTE        |                |
|---|----------------|------------|-----------------------|------------------|-------------------|------------------|-----------------------|----------------|
| NACIONAL (CD-ESTADO)<br>INTERNACIONAL (CD-PAÍS) | F. INICIO      | F. TERMINO | COMPLETO              | MENOS DE 24 HRS. | POR DÍA<br>DIVISA | MENOS DE 24 HRS. | AUTORIZADO<br>PAQUETE |                |
| Tapachula Chiapas                               | 22/04/2025     | 25/04/2025 | 3                     | 1                | MXN               | 650.00           | 325.00                | 100% 2,275.00  |
| <b>TOTAL DÍAS:</b>                              |                |            | <b>3</b>              | <b>1</b>         |                   |                  |                       |                |
|   |                |            |                       |                  |                   |                  |                       | EUROS 0.00     |
|   |                |            |                       |                  |                   |                  |                       | DOLARES 0.00   |
|   |                |            |                       |                  |                   |                  |                       | PESOS 2,275.00 |

## IV. MOTIVO DE LA COMISIÓN

VISITA DE INSPECCION Y RECORRIDOS EN MATERIA FORESTAL E IMPACTO AMBIENTAL, EJECUTAR MEDIDAS DE SEGURIDAD EN EL DECOMISO DE EJEMPLARES DE FAUNA SILVESTRE Y VERIFICACION DEL PLAN DE REFORESTACION

## V. OBSERVACIONES

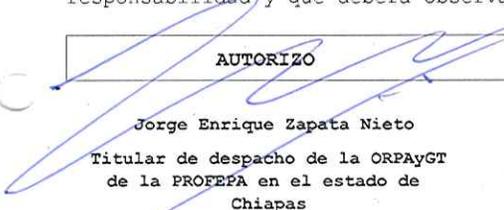
## VI. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL

Lo anterior en el entendido que de conformidad con la normatividad aplicable los servidores públicos comisionados deberán observar, en todo momento, los principios de austeridad y racionalidad en el ejercicio de los recursos públicos federales; por lo que la erogación de los recursos queda bajo su única y absoluta responsabilidad y que deberá observar las disposiciones normativas aplicables.

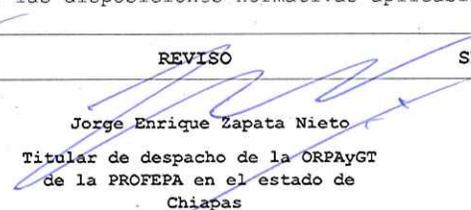
AUTORIZO

REVISÓ

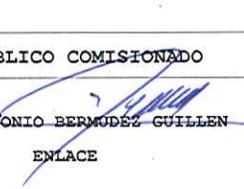
SERVIDOR PÚBLICO COMISIONADO



Jorge Enrique Zapata Nieto



Jorge Enrique Zapata Nieto



MARIO ANTONIO BERMUDEZ GUILLEN

Titular de despacho de la ORPAYGT  
de la PROFEPA en el estado de  
Chiapas

Titular de despacho de la ORPAYGT  
de la PROFEPA en el estado de  
Chiapas

ENLACE



# Medio Ambiente

Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales



Oficina de Representación de Protección Ambiental y Gestión Territorial  
de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente en el Estado de Chiapas  
Subdelegación de Inspección de Recursos Naturales

Oficio No. PFPA/12/0861-2025  
Expediente No. PFPA/12.2/8C.17/00007-2025  
Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, a 21 de abril del año 2025

**Biol. Mario Antonio Bermúdez Guillen.**  
**Inspector Federal de la Oficina de Representación de**  
**Protección Ambiental y Gestión Territorial de la**  
**Procuraduría Federal de Protección al Ambiente en el**  
**Estado de Chiapas.**

Por este medio hago de su conocimiento que ha sido comisionado **durante los días del 22 al 25 del mes de abril del año dos mil veinticinco**, con el objeto de realizar visitas de inspección y recorridos de vigilancia, en materia de impacto ambiental y forestal, así como ejecutar medidas de seguridad consistentes en el decomiso de ejemplares de fauna silvestre y verificación plan de reforestación; esto en los municipios de Jiquipilas, Mazatan, Cacahoatán, Tapachula y Suchiate, Chiapas, México.

Con fundamento en los artículos 14 y 16 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 32 Bis de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, y 80 fracciones IV, VIII, XIV, XXXII, XXVIII, XXIX, XXX, XXXIII, XXXV, XXXVII, XLII, XLIV, XLIX del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 14 de marzo de 2025.

Por lo anterior, se solicita respetuosamente a las Autoridades Administrativas, Locales, Federales y Militares presten al portador del presente, oportuno y eficaz auxilio cuando así se requiera para el ejercicio de sus funciones.

No omito señalarle, que en el desarrollo de la diligencia deberá apegarse a lo dispuesto en los ordenamientos aplicables.

Finalmente, debe presentarse al término de la comisión el reporte del resultado de las actividades que se lleven a cabo.

Sin otro particular, quedo de Usted.

**A T E N T A M E N T E**  
**EL ENCARGADO DE DESPACHO DE LA OFICINA DE REPRESENTACION**  
**DE PROTECCION AMBIENTAL DE LA PROCURADURÍA FEDERAL DE**  
**PROTECCIÓN AL AMBIENTE EN EL ESTADO DE CHIAPAS**

De conformidad con el nombramiento expedido por la C. Mariana Boy Tamborell, Procuradora Federal de Protección al Ambiente, mediante oficio de designación número DESIG/022/2025 de fecha 16 de marzo de 2025, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 17, 17 Bis, 18, fracción VIII y 32 Bis de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; 1, 3 apartado B, fracción I, 47, 48, 49, 50, 52 fracción LIII, 54 fracción VIII y último párrafo y 80 del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 14 de marzo de 2025.



**LIC. JORGE ENRIQUE ZAPATA NIETO.**  
L'JEZN'L'EMU'B MABG



**2025**  
Año de  
**La Mujer**  
**Indígena**